







Fiscaliza

REGLAMENTO PARTICULAR DE LA PRUEBA

ENTIDAD ORGANIZADORA: "A.C.T."

DENOMINACIÓN DE LA PRUEBA: "GRAN PREMIO APERTURA 2019"

FECHA PUNTUABLE: APERTURA CAMPEONATO ZONAL CUYANO DE AUTOMOVILISMO CATEGORÍAS PARTICIPANTES: Turismo Pista 1.4 – Turismo Clase 2 – Promocional Fiat -

Turismo de Carretera Cuyano.

FECHA PUNTUABLE: APERTURA CAMPEONATO CUYANO DE CATEGORIAS

TRADICIONALES

CATEGORIAS PARTICIPANTES: 850 Grupo 1, Formula 1100, T.C. Junios, Sport 4 y T.C.

Tradicional.

FECHA: 22, 23 y 24 de Marzo de 2019.

HORARIO:

ESCENARIO: Autódromo CIUDAD DE SAN MARTIN: Circuitos a utilizar Nº 1,2,3 Y 4

VER PLANO ADJUNTO

FISCALIZACIÓN: Federación Mendocina de Automovilismo Deportivo.

Art. 1.- AUTORIDADES DE LA PRUEBA: Fe.M.A.D., A.C.T. han designado como autoridades

de la prueba a:

Director de la Prueba Vas Romero Gerardo

Comisarios Deportivos Escribano Javier. - Alaniz Daniel

Comisarios Técnicos Capomagi E.- Viudez C. – Fangano D. (CDA)

Jefe de Seguridad Andreuccetti J. M..-

Auto Seguridad Mari Hugo

Cronometraje Andrade Carlos.-Moreno Fernando

Largador Micheli David Vehículo de Rescate Andreuccetti J. M. –

Oficial de Parque Cerrado Bastida Osvaldo- Funes Oscar

Oficiales de Grilla Morsucci Gerardo
Jefe de Boxes Gil Víctor Hugo
Oficial Salida de Boxes García Ricardo
Oficial Deportivo Villar Laura
Secretaria de la prueba Vedia Yanina

Veedores Del Pozo, - Salinas H.-Llobell L.-Di Marco M.- Fuertes S.

Cabrera Hector

Servicios Chadi Jorge
Jefe de auxilio y rescate Mussi Alejandro

Art. 2.- AUTOMÓVILES ADMITIDOS PARA ZONAL CUYANO: Los comprendidos en las

categorías: Turismo Carretera Cuyano - Turismo Clase 2 - Turismo Promociona1.4 -

Promocional Fiat

PARA TRADICIONALES: 850 Grupo 1- Formula 1100- T.C. Junios- Sport 4- y T.C. Tradicional

Art. 3.- INSCRIPCIONES: Se reciben únicamente en los horarios estipulados en el cronograma de actividades. Inscribiéndose solamente los participantes que posean las LICENCIAS correspondientes, en caso de no poseerlas podrán solicitarlas en la Federación Mendocina de Automovilismo Deportivo.









cina de Automovilismo Deportivo

Fiscaliza

	ZONAL CUYANO	ZONAL CUYANO	TRADICIONALES	TRADICIONALES
	C2 - TCC	TP 1.4 - P.F.	NO SOCIOS	SOCIOS
A.A.V	1450	1100	1050	1050
VIDA + MEDICO				
LISS0	1000	1000		
SENSORES	540	540	540	150
LIC. EVENTUAL	750	750	400	400
DEPORTIVA				
FIZCALIZACION	900	700		
CLUB	2360	1010	1810	1400
ORGANIZADOR				
AUTODROMO	1500	1500		
CUOTA SOCIAL				100
TOTAL	8500	6600	3800	3100

Pruebas Sábado Categoría Promocional Fiat: \$1000 Pruebas Sábado Categorías Tradicionales: \$600

Carpas: Su Arancel es abonado por separado con APATC

Art. 4.- SEGURO MEDICO: Todos los competidores deberán abonar el correspondiente Seguro Médico a contratar con la ASOCIACION ARGENTINA DE VOLANTES.. En caso de no cumplir, el piloto con este requisito, NO SE LO AUTORIZARA a competir.

Art. 5.- SEGURO DE VIDA: Todos los competidores deberán abonar el correspondiente Seguro de Vida por muerte y/o incapacidad derivado en accidente en carrera, con la Cía. de Seguros LA MERIDIONAL. En caso de no cumplir, el piloto con este requisito, NO SE LO AUTORIZARA a competir.

Art. 6. -VERIFICACIÓN TÉCNICA PREVIA: El comisario designado por Fe.M.A.D., llevará a cabo la verificación técnica de seguridad obligatoria en las Verificaciones Técnicas Previas, las mismas son obligatorias y quién no las realice, no podrá salir a pista.-

Art. 7.–PASAPORTE TÉCNICO: Se establece la obligatoriedad de presentar el pasaporte Técnico del vehículo en Verificación Técnica Previa, cuyo valor es de \$300. Y en el caso de Tradicionales es de \$250. El cual **No** está incluido en la inscripción.-

Art. 8. -ABASTECIMIENTO: NO SE PROVEERA NAFTA EN EL AUTODROMO. La nafta que se puede utilizar, es la comercial **Solo Infinia:** de Y.P.F., esta será revisada por la Comisión Técnica, en los autos, dentro del Parque Cerrado, de ser encontrada alguna anormalidad, el auto objetado perderá los tiempos y por ende la clasificaciones que hubiere obtenido.

Art. 9.-COMPORTAMIENTO EN BOXES: Los pilotos serán responsables del comportamiento de los equipos en boxes. Deberán hacer acatar todas las instrucciones que se reciban por parte de las autoridades de la prueba, para colaborar con la Organización en todos los sectores de boxes. La reiteración y /o inobservancia de esas instrucciones, dará lugar a sanciones que, a criterio de los comisarios deportivos, podrán ser multas, recargos de tiempo en la carrera que tomen parte, o ser excluidos de la prueba.-

Art. 10.-SEÑALES CON BANDERAS: Durante las competencias, los pilotos recibirán instrucciones y órdenes a través de señales con banderas previstas en artículo 4.1 del R.D.A.









cina de Automovilismo Deportivo

Fiscaliza

CODIGO DE BANDERAS:

ROJA: Detención absoluta e inmediata de todos los coches. (Orden absoluta de los Comisarios Deportivos).

AMARILLA: (Inmóvil) Atención peligro, prohibido adelantarse.-

AMARILLA: (Agitada) Atención peligro grave, esté preparado para detenerse. Prohibido adelantarse.-

AZUL: (Inmóvil) Un competidor lo sigue de cerca, este atento.-

AZUL: (Agitada) Un competidor trata de pasarlo, Ud. Está perdiendo vuelta, ceda el paso.

VERDE: Desaparición de un peligro señalado previamente.-

BLANCA: Una ambulancia o un coche circulan por la pista a marcha lenta-

AMARILLA CON FRANJAS ROJAS VERTICALES: Precaución pista resbaladiza o con problemas de adherencia, originada por aceite, agua, arena, piedras, etc.

RECTANGULAR DIVIDIDA EN UN TRIANGULO BLANCO Y NEGRO

ACOMPAÑADA CON NUMEROS BLANCOS: Señal para el piloto que lleva tal número como último aviso, por conducción antideportiva y que no obliga a su detención, antes de ser utilizada la bandera negra.

NEGRA ACOMPAÑADA CON NUMERO BLANCO: Señal para el coche que lleva tal números que se detenga en la siguiente en su box, Ud. ha sido excluido de la competencia.-

NEGRA CON CIRCULO NARANJA: Ud. Debe detenerse en calle de asistencia de boxes, su automóvil tiene problemas que deben solucionarse antes de volver a salir a pista.-

NEGRA Y BLANCA A CUADROS: Señal de final de competencia. Una vez cruzada la meta, continuar a marcha lenta hasta completar la vuelta de honor, y luego ingresar Parque Cerrado.-

CARTEL AS ACOMPAÑADO DE BANDERA AMARILLA: Auto de seguridad en pista, disminuir progresivamente la velocidad, mantener el orden que hasta ese instante traía en pista, conservar la distancia con el auto que lo precede (máximo 2 autos), prohibido adelantarse.-

Art. 11.–LARGADA: será dada por procedimientos habituales, con los autos detenidos y alineados de dos en dos, con los motores en marcha. La calle de boxes se cierra cuando el primer auto llegue a la grilla, el auto que ingrese o esté en ella, deberá largar desde boxes. Una vez engrillados se comenzará con bandera verde la vuelta previa, en que cada competidor deberá conservar su lugar. Si fuese pasado por todo el pelotón **NO PODRA RETOMAR SU LUGAR** y deberá largar desde el último lugar.

Una vez arribados a la grilla y ubicados correctamente, comenzará el proceso de largada con semáforos y en un tiempo que va de los 3 a los 7 segundos, se apagará la luz roja y se encenderá la verde. **SE CONSIDERA LARGADA AL APAGARSE LA LUZ ROJA.-**

Art. 12 – <u>PARQUE CERRADO</u>: A la finalización de cada una de las TANDAS DE CLASIFICACIÓN Y DE LAS COMPETENCIAS, los pilotos participantes deberán entregar cada uno de sus automóviles al parque cerrado para su verificación.

Los pilotos bajo ningún motivo podrán abandonar el PARQUE CERRADO, antes de que sea liberado por los Comisarios Técnicos. <u>De ser necesario deberán permanecer bajo régimen de Parque Cerrado, hasta que las autoridades de la competencia, autoricen a retirarlos para trabajar en ellos.</u> El auto que se retire del Parque Cerrado sin autorización, o viole el régimen de Parque Cerrado, será inmediatamente excluido de la competencia.-

Art. 13- CLASIFICACION: El sistema de clasificación será en tandas de 10 minutos de duración. El sistema será con capot y boxes cerrado. Todo tipo de reparación, cambio o arreglo, está TOTALMENTE PROHIBIDO.-

Los participantes deberán ingresar al circuito a clasificar con los neumáticos que permite el reglamento de cada categoría, y al finalizar su tanda deberán ingresar directamente al Parque Cerrado.-









cina de Automovilismo Deportivo

Fiscaliza

- **Art. 14 <u>CASOS NO PREVISTOS</u>**: Todos los casos no previstos en el presente reglamento particular, serán resueltos por los Directores de la Prueba, en acuerdo con el Comisario Deportivo, los que decidirán la forma más conveniente para poner en conocimiento de los participantes sus resoluciones.-
- **Art. 15 SUSPENSIÓN DE LA CARRERA:** La entidad organizadora se reserva el derecho de suspender la competencia de cualquier categoría, si el número de participantes no se ajusta a lo especificado en las Bases del Campeonato 2019.-

Para todas las categorías, el mínimo de autos para largar una competencia será de 10 autos. No se permite integrar autos que no estén en reglamento a fin de completar el mínimo reglamentario., salvo el T.C. Cuyano con 8 Autos.-

Art. 16 - **ACREDITACION DE PILOTOS:** Los pilotos PARTICIPANTES entrarán al autódromo con sus licencias y acreditaran 3 (tres) personas por auto.-

En el momento de la inscripción el piloto deberá entregar el listado de las personas a quienes se debe entregar las obleas.

Se entregara 2 (dos) faja de estacionamiento por auto de carrera, para su acceso a Boxes, esta deberá ser colocada en el parabrisas en lugar visible.-

- **Art. 17. INSCRIPCIÓN FUERA DE TÉRMINO:** Todos los participantes deberán estar inscriptos y con la verificación administrativa completa, antes de su salida a pista. Las inscripciones que se realicen fuera del término establecido, solo darán derecho a acceder a realizar las pruebas y competencias pendientes para esa categoría, que indique el R.P.P.
- **Art. 18- DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS Y HORARIOS**: Los entrenamientos, clasificaciones y competencias serán de acuerdo al anexo que se adjunta. El comienzo de cada tanda de las distintas categorías para entrenamiento, clasificación, y finales se les avisará por medio de LA COLOCACIÓN DE LA BANDERA VERDE A LA SALIDA DE CALLE DE BOXES.-No obstante la dirección de la prueba se reserva la posibilidad de ajustar los horarios, e inclusive llegar a adelantarlos hasta 1 hora, en función de los autos y categorías presentes participantes

PARA ZONAL CUYANO:

- **Art. 19-** <u>SEGURO MEDICO</u>: Todos los pilotos para ser inscriptos, deberán contar con COBERTURA MEDICA OBLIGATORIA, de la Asociación Argentina de Volantes, sin el cual NO SERA ACEPTADA su inscripción en la competencia.
- **Art. 20 <u>SEGURO DE VIDA</u>:** Todos los pilotos para ser inscriptos, deberán contar OBLIGATORIAMENTE con UN SEGURO DE VIDA, sin el cual NO SERA ACEPTADA su inscripción en la competencia. El mismo será gestionado por la Asociación Argentina de Volantes, por convenio con la Cía. De Seguros La Meridional, y cubre la figura de seguro de Vida por muerte y/o incapacidad derivado en accidente en carrera.
- **Art. 21**. **INGRESO AL AUTODROMO:** El autódromo se abrirá a las 15:00 horas del Viernes 22-03-2019. El sábado 23-03-2019, el autódromo abrirá sus puertas a la 8:00 hs. y la Verificación Administrativa, Inscripción de Pilotos Entrega de sistema Lisso y Sensores, estará abierta hasta las 17:00 hs. El domingo 24-03-2019, el autódromo se abrirá a las 08:00 hs. y la Verificación Administrativa estará abierta hasta las 9:00 hs. Los pilotos deberán ingresar al autódromo con sus licencias y se les entregaran 3 (tres) acreditaciones por auto. Las acreditaciones se entregaran hasta las 10:00 hs sin excepción y las acreditaciones que no se hayan retirado no podrán ser entregadas.









docina de Automovilismo Deportivo

Fiscaliza

SOLO SE PUEDE INGRESAR AL AUTODROMO CON LA PULSERA DE ACREDITACION COLOCADA, CASO CONTRARIO SE DEBERA ABONAR INGRESO AL AUTODROMO, SIN EXCEPCIONES.

Art. 22.- AUTOS PARTICULARES DE PILOTOS: Los Autos Particulares de Pilotos y equipo no podrán estacionar frente a las carpas o en las calles de circulación de los Autos de Competencia. Estos deben ubicarse en los sectores Habilitados para tal fin. EL NO cumplimiento establece una Multa de \$ 2.500 al Piloto responsable.

La Federación Mendocina de Automovilismo, comunica a los Señores pilotos, concurrentes y preparadores, que es de **uso OBLIGATORIO y EXCLUYENTE** en boxes de: **silenciadores** y **sistema contra incendio** en cada box (matafuegos de 10 kg de polvo químico).No disponer de estos elementos de uso obligatorio ocasionará la multa correspondiente, dejando en claro que la **NO** existencia del extintor será también motivo de expulsión del equipo de la zona de carpas

NOTA: SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE SE PODRA MODIFICAR EL DETALLE DE LAS COMPETENCIAS, NUMERO DE VUELTAS AL CIRCUITO Y HORARIOS, YA SEA POR AUSENCIA DE CATEGORÍAS O POR NUMERO DE AUTOS. ESTA SITUACIÓN SERA DECIDIDA POR LAS AUTORIDADES DE LA PRUEBA, ASOCIACION VOLANTES DEL ESTE Y FEDERACIÓN MENDOCINA DE AUTOMOVILISMO DEPORTIVO.-









Fiscaliza

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES 1º FECHA CATEGORIAS TRADICIONALES - 1º ZONAL CUYANO 2019

VIERNES 22 DE MARZO

15:00 hs. Apertura del Autódromo

15:00 a 20:00 hs. Administrativa - Inscripciones - Acreditaciones

15:00 a 19:00 hs. Verificación Técnica todas las Categorías

21:00 hs. Cierre de Autódromo - Prohibido ingreso hasta el día Sábado

SABADO 23 DE MARZO

08:00 hs. Apertura del Autódromo

08:00 a 20:00 hs. Administrativa - Inscripciones - Acreditaciones

08:00 a 17:00 hs. Entrega de Sensores y Sistema Lisso

08:00 a 17:00 hs. Verificación Técnica

21:00 hs. Cierre de Autódromo - Prohibido Ingreso

ENTRENAMIENTOS OFICIALES ZONAL CUYANO

09:00 a 09:20 hs. Zonal Cuyano C2 Entrenamiento 1

09:25 a 09:50 hs. Zonal Cuyano TP 1.4 Entrenamiento Único 09:55 a 10:15 hs. Zonal Cuyano TC Cuyano Entrenamiento 1

10:20 a 10:40 hs. Zonal Cuyano C2 Entrenamiento 2

10:45 a 11:05 hs. Zonal Cuyano TC Cuyano Entrenamiento 2

11:10 a 11:30 hs Reunión de Pilotos Zonal Cuyano

CLASIFICACION OFICIAL

11:35 a 11:50 hs Sorteo de Grilla TP 1.4

11:55 a 12:15 hs Clasificación C2

12:20 a 12:40 hs Clasificación TC Cuyano

ENTRENAMIENTOS OFICIALES CATEGORIAS TRADICIONALES

12:50 a 13:00 hs. 850 G1 Entrenamiento 1 13:05 a 13:15 hs. F1100 Entrenamiento 1

13:20 a 13:30 hs. TC Junios Entrenamiento 1

13:35 a 13:45 hs. Sport 4 Entrenamiento 1

13:50 a 14:00 hs. TC Tradicional Entrenamiento 1

SERIES CLASIFICATORIAS ZONAL CUYANO

14:05 hs. TP 1.4 - 1° Serie - 5 Vueltas o 10 minutos

14:20 hs. TP 1.4 - 2° Serie - 5 Vueltas o 10 minutos

14:35 hs. Clase 2 - 1° Serie - 5 Vueltas o 10 minutos 14:50 hs. Clase 2 - 2° Serie - 5 Vueltas o 10 minutos

15:05 hs. TC Cuyano - 1º Serie - 5 Vueltas o 10 minutos

15:20 hs. TC Cuyano - 2° Serie - 5 Vueltas o 10 minutos

ENTRENAMIENTOS OFICIALES CATEGORIAS TRADICIONALES/PROMOCIONAL FIAT

15:35 a 15:50 hs. Promocional Fiat Entrenamiento 1

15:55 a 16:05 hs. 850 G1 Entrenamiento 2

16:10 a 16:20 hs. Formula 1100 Entrenamiento 2

16:25 a 16:35 hs. TC Junios Entrenamiento 2

16:40 a 16:50 hs. Sport 4 Entrenamiento 2

16:55 a 17:05 hs. TC Tradicional Entrenamiento 2

17:10 a 17:25 hs. Promocional Fiat Entrenamiento 2









Fiscaliza

DOMINGO 24 DE MARZO

08:00 hs. Apertura del Autódromo

08:00 a 12:00 hs. Administrativa - Inscripciones - Acreditaciones

08:00 a 09:00 hs. Entrega de Sensores y Sistema Lisso

08:00 a 09:00 hs. Verificación Técnica

ENTRENAMIENTOS OFICIALES PROMOCIONAL FIAT

09:00 a 09:15 hs Promocional Fiat - Entrenamiento 1 09:20 a 09:35 hs Promocional Fiat - Entrenamiento 2

09:45 hs. Reunión de Pilotos y Sorteo de Grilla

09:50 hs. Sorteo Grillas Categorías Tradicionales

10:00 hs. Reunión de Pilotos Categorías Tradicionales

SERIES CLASIFICATORIAS ZONAL CUYANO

10:05 hs Promocional Fiat - 1° Serie - 5 Vueltas o 10 minutos 10:20 hs Promocional Fiat - 2° Serie - 5 Vueltas o 10 minutos

SERIES CLASIFICATORIAS CATEGORIAS TRADICIONALES

850 G1 - 1° Serie - 5 Vueltas 10:25 hs Formula 1100 - 1° Serie - 5 Vueltas 10:45 hs 11:05 hs Formula 1100 - 1° Serie - 5 Vueltas 11:25 hs TC Tradicional 1° Serie - 5 Vueltas 11:45 hs TC Junios - 1º Serie - 5 Vueltas TC Junios - 2° Serie - 5 Vueltas 12:05 hs Sport 4 - 1° Serie - 5 Vueltas 12:25 hs 12:45 hs Sport 4 - 2° Serie - 5 Vueltas

12:50 hs. Acto Protocolar - Asistencia Obligatoria

FINALES

18:00 hs

13:50 hs Promocional Fiat - 15 Vueltas o 25 Minutos 14:20 hs 850 G1 - 10 Vueltas o 15 Minutos 14:40 hs Formula 1100 - 10 Vueltas o 15 Minutos Turismo Pista 1.4 - 15 Vueltas o 25 Minutos 15:00 hs TC Tradicional - 10 Vueltas o 15 Minutos 15:30 hs TC Juniors - 10 Vueltas o 15 Minutos 15:50 hs 16:10 hs Clase 2 - 15 Vueltas o 25 Minutos 16:40 hs Sport 4 - 10 Vueltas o 15 Minutos 17:00 hs TC Cuyano - 15 Vueltas o 25 Minutos

PODIO DE TRIUNFADORRES











Es OBLIGATORIO la asistencia de todos los licenciados a las Reuniones de Pilotos, de acuerdo a lo fijado en cada R.P.P., la NO-ASISTENCIA implica una sanción automática de 5 puestos de recargo en la grilla de largada de la primera competencia de la categoría que figure en el R.P.P.-

NO SE PERMITIRÁ RETIRAR DEL AUTODROMO LOS AUTOS DE CARRERA HASTA QUE NO FINALICEN LAS ACTIVIDADES OFICIALES PROGRAMADAS PARA ESAS CATEGORÍAS TANTO EL DÍA SÁBADO COMO EL DOMINGO

IMPORTANTE

PROHIBIDO ENCENDER FUEGO EN EL PARQUE DE BOXES, DE NO RESPETAR DICHA RESOLUCIÓN EL INFACTOR SERA PACIBLE DE MULTAS, Y SANCIONES DEPORTIVAS, HASTA LA EXCLUSIÓN DE LA COMPETENCIA

LOS EQUIPOS QUE NO RESPETEN LA CALLES DE TRANSITO EN BOXES SERAN MULTADOS POR LA DIRECCIÓN DE LA PRUEBA.- SOLO SE PODRA, HACER FUEGO EN LOS LUGARES SEÑALADOS POR LA ORGANIZACIÓN.

SE ESTABLECE "HORARIO DE SILENCIO" DESDE LAS 23,00 hs. HASTA LAS 07,00 hs. EN ESTE HORARIO QUEDA TERMINANTE PROHIBIDO EL ARRANQUE DE MOTORES DE COMPETICIÓN, Y LOS RUIDOS MOLESTOS.EL DÍA SÁBADO Y DOMINGO SE CONTROLARA LAS PULCERAS DE INGRESO A BOXES PERSONA QUE NO LAS POSEEA SERA RETIRADO AL LUGAR DE PUBLICO.

HUGO ISMAEL MARI Director de la Prueba JAVIER ESCRIBANO Comisario Deportivo

Vas Romero Gerardo Director de Carrera











CIRCUITOS HABILITADOS

ZONAL CUYANO



CATEGORIAS TRADICIONALES

